



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER006C : DERECHO DE FAMILIA
PERIODO : 2° semestre 2022
PROFESOR : Carmen Domínguez H.
HORARIO : Lunes y jueves de 11.30 a 12.50 horas; miércoles de 8.30 a 9.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 8 de agosto a viernes 18 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 22 a viernes 26 de agosto
Feriatos	Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre
Periodo de Exámenes	Inicio: Lunes 21 de noviembre
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende que el alumno comprenda y analice críticamente las bases del Derecho privado en materia de Derecho de familia. Lo anterior se efectuará mediante un estudio comprensivo de las relaciones jurídicas, derechos y obligaciones de los sujetos al interior de ésta, y el concepto de familia, construido en torno al matrimonio y la filiación. De este modo, se busca otorgar herramientas para que el alumno obtenga un conocimiento profundo e integrado de esta área del ordenamiento jurídico, siendo capaz de elaborar juicios de valor fundado en Derecho. Habilidad: Pensamiento crítico.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 30 de septiembre
Ponderación prueba	30%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	x
Lecturas	
Materia de Clases	x

Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia	11/11	10%	Escrito
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	30/10	10%	Escrito
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) Control de lectura: Evaluación correspondiente a textos doctrinales referidos a materias del curso. Involucra preguntas de alternativas, verdadero y falso y desarrollo. Comentario de jurisprudencia: Trabajo de investigación grupal consistente en el comentario crítico de una sentencia relativa a los temas del curso.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 24 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Causales aceptadas: Enfermedad que impida rendir la evaluación u otra causal calificada caso a caso. Forma de justificar: El alumno deberá dar cuenta tan pronto como sea posible de su inasistencia, haciendo llegar un correo electrónico en que se acompañe el certificado o justificativo correspondiente, sin perjuicio de lo indicado más abajo. No se aceptarán justificaciones realizadas luego de una semana de la evaluación. Debe presentarse la justificación tan pronto como se obtenga el certificado o justificativo.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 60%	Consecuencia incumplimiento Reprobación del curso
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Alejandra Prieto Cardone	avprieto@uc.cl
2	Beatriz Prieto Cardone	bnprieto@uc.cl
3	Teresa Zañartu Torres	tjzanartu@uc.cl
-		